

Vifaru, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Balances generales 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Operaciones por cuenta de terceros

	2021	2020
Cientes cuenta corriente:		
Bancos de clientes	\$ -	\$ 1
Fideicomisos administrados	<u>1,944</u>	<u>2,293</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 1,944</u>	<u>\$ 2,294</u>

Activo

Disponibilidades:	\$ 146	\$ 36
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	-	5
Otras cuentas por cobrar, neto	15	14
Mobiliario y equipo, neto	15	20
Impuesto sobre la renta diferido, neto	14	13
Otros activos:		
Pagos anticipados e intangibles	<u>22</u>	<u>5</u>
Total activo	<u>\$ 212</u>	<u>\$ 93</u>

Operaciones por cuenta propia

	2021	2020
Totales por cuenta propia	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Pasivo y capital contable

Otras cuentas por pagar:		
Acreeedores por liquidación de operaciones	\$ -	\$ -
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>5</u>	<u>9</u>
Total pasivo	5	9
Capital contable:		
Capital contribuido:		
Capital social	560	560
Aportación para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	<u>500</u>	<u>289</u>
	<u>1,060</u>	<u>849</u>
Capital perdido:		
Resultados de ejercicios anteriores	(764)	(652)
Resultado neto	<u>(89)</u>	<u>(113)</u>
	<u>(853)</u>	<u>(765)</u>
Total capital contable	<u>207</u>	<u>84</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 212</u>	<u>\$ 93</u>

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El capital social histórico de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$560, respectivamente”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Rúbrica	Rúbrica	Rúbrica	Rúbrica
_____ Maria Catalina Inés Clavé Almeida Directora General	_____ Alejandro Burckle de la Parra Director de Finanzas	_____ Alejandro Jimeno Peralta Control Interno	_____ Héctor Gustavo Gonzalez Alamilla Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

<http://vifaru.com.mx> y <https://www.cnbv.gob.mx>.

